



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

**INFORME ACADÉMICO DE SERVICIO SOCIAL EN EL PROGRAMA DE APOYO  
A LA COMISIÓN DE CONSULTAS DE LA ACADEMIA MEXICANA DE LA  
LENGUA**

**INFORME ACADÉMICO DE SERVICIO SOCIAL**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS**

**PRESENTA**

**SOFÍA JALLATH CARREÓN**

**ASESORA**

**GEORGINA BARRAZA CARBAJAL**

**MÉXICO, CDMX.**

**2023**





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>2. LA ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA.....</b>	<b>4</b>
<b>3. LA COMISIÓN DE CONSULTAS.....</b>	<b>10</b>
<b>4. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA COMISIÓN DE CONSULTAS.....</b>	<b>20</b>
<b>4.1 RESOLUCIÓN DE CONSULTAS FRECUENTES.....</b>	<b>21</b>
<b>4.2 RESOLUCIÓN DE CONSULTAS OBIAS.....</b>	<b>23</b>
<b>4.3 RESOLUCIÓN DE CONSULTAS REGULARES.....</b>	<b>27</b>
<b>5. CONCLUSIONES.....</b>	<b>33</b>
<b>6. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>38</b>

# 1. INTRODUCCIÓN

El servicio social es una oportunidad invaluable que nos permite a los estudiantes poner en práctica los conocimientos que adquirimos durante nuestros años de estudio, mientras retribuimos a la sociedad por su inversión en nuestra educación universitaria. Este informe se ha elaborado con el objetivo de compartir y reflexionar sobre la experiencia del servicio social que realicé en la Comisión de Consultas de la Academia Mexicana de la Lengua. En él, proporcionaré una visión detallada de las tareas en las que colaboré, los conocimientos que adquirí, las habilidades que desarrollé y el impacto que esta experiencia ha tenido en mi vida profesional y personal.

El informe abordará de manera completa y detallada los aspectos más importantes de la experiencia de servicio social. Con este propósito, en primer lugar, describiré el marco institucional en el que se realizó el servicio social. Esto se hará a través de una revisión integral de lo que es la Academia Mexicana de la Lengua, su historia, miembros, objetivos, funciones y publicaciones, con la finalidad de proporcionar el contexto en el que se llevó a cabo el servicio. En segundo lugar, trataré las labores de la Comisión de Consultas y ahondaré en su organización interna, para que el lector pueda familiarizarse con la estructura inmediata en la que se llevó a cabo la práctica. En tercer lugar, expondré las actividades que llevé a cabo durante mi servicio social y ofreceré ejemplos del tipo de labores que realizaba. Esta sección tiene como objetivo proporcionar una visión clara y completa de lo que implicó el trabajo realizado en la Comisión de Consultas. Finalmente, en el apartado de conclusiones reflexionaré sobre los aprendizajes que obtuve de esta experiencia, su relación con la Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas, la forma en que mi servicio contribuyó a la sociedad mexicana y los beneficios tanto profesionales como personales que gané durante mi periodo en la Academia Mexicana de la Lengua.

Este informe busca no solo documentar una experiencia académica de aprendizaje y crecimiento, sino también reflexionar de manera profunda y significativa sobre el valor de dicha experiencia. Espero que este informe pueda ser de utilidad tanto para las deliberaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México en las futuras adaptaciones de los planes de estudio, como para los estudiantes que estén considerando la posibilidad de realizar su servicio social en la Comisión de Consultas de la Academia Mexicana de la Lengua.

## 2. La Academia Mexicana de la Lengua

La Real Academia Española (RAE) —fundada en 1713 por el marqués de Villena, don Juan Manuel Fernández Pacheco— decidió, el 24 de noviembre de 1870, crear varias academias dedicadas al estudio del español en distintos territorios en los que se hablara la lengua. Desde 1835, los académicos mexicanos habían realizado múltiples intentos para institucionalizar el estudio del español en México, sin embargo, no fue hasta varias décadas después que se creó la Academia Mexicana Correspondiente de la Española. Más adelante, durante el Primer Congreso de Academias de la Lengua Española organizado en abril de 1951 en la actual Ciudad de México, se comenzó a idear la creación de una organización que centralizara los esfuerzos de las academias hispanas fuera del territorio de España. Es así como la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) surgió, y con ella la Academia Mexicana de la Lengua (AML 2024a).

Desde entonces, la AML ha sido el lugar de encuentro de cientos de académicos, escritores, lingüistas, humanistas y científicos. A través de su labor, lograron consolidar la creación de la Biblioteca “Alberto María Carreño” en 1959, que en la actualidad es el hogar de aproximadamente dieciocho mil volúmenes de conocimiento especializado. De igual forma, fue posible inaugurar el Museo de la Academia en septiembre de 1970. Adicionalmente es importante mencionar el enorme trabajo que ha realizado reimprimiendo, editando y creando publicaciones de diversa índole: obras de antiguos miembros, semblanzas de los mismos, diccionarios, memorias, refraneros, entre otros (AML 2024a). En pocas palabras, la Academia Mexicana de la Lengua “tiene por objeto el análisis, el estudio y la difusión de la lengua española en todos sus ámbitos, con particular atención a los modos y características de su expresión oral y escrita en México, así como a sus relaciones e intercambios lingüísticos con las lenguas originarias de México” (AML 2024b).

En enero de 2024, la Academia se encontraba compuesta por 36 miembros activos y una 32ª silla vacante: Alejandro Higashi, Adolfo Castañón, Patrick Johansson Keraudren, Tarsicio Herrera Zapién, Concepción Company Company, José Luis Díaz Gómez, Angelina Muñiz-Huberman, Fernando Fernández, Fernando Serrano Migallón, Liliana Weinberg, Yolanda Lastra, Roger Bartra, Jorge Ruiz Dueñas, María Eugenia Vázquez Laslop, Eduardo Matoz Moctezuma, Diego Valadés, Felipe Garrido, Hugo Hiriart, Jesús Silva-Herzog Márquez, Germán Viveros, Ascensión Hernández Triviño, Carlos Prieto, Enrique Fernando Nava López, Magrit Frenk, Julieta Fierro Gossman, Gonzalo Celorio, Jaime Labastida, Pedro Martín Butragueño, Javier Garciadiego, Marina Garone Gravier, Vicente Quirarte, Rodrigo Martínez Baracs, Silvia Molina, Margo Glantz y Rosa Beltrán. Asimismo, está conformada por un sinnúmero de miembros retirados y cinco miembros honorarios: Jean Meyer Barth, José Sarukhán Kérmez, Juliana González Valenzuela, Pablo González Casanova y Víctor García de la Concha (AML 2024c). Los miembros enlistados anteriormente cumplen distintas funciones dependiendo del área de la Academia en la que se desenvuelven. En este sentido, la AML se organiza de la siguiente forma: una Mesa Directiva, una Comisión Lexicográfica, una Comisión de Consultas y un Gabinete Editorial. Además, la organización cuenta con diversos colaboradores que dirigen los departamentos encargados de la Biblioteca, Comunicación y Relaciones Públicas, la Gerencia y múltiples proyectos. A continuación, se explicará a más detalle las funciones de cada una de las áreas que componen la Academia.

La Mesa Directiva de la Academia Mexicana de la Lengua está integrada por Gonzalo Celorio, director; Concepción Company Company, directora adjunta; Adolfo Castañón, secretario; Felipe Garrido, tesorero; Fernando Serrano Migallón, censor estatutario; Alejandro Higashi, bibliotecario y archivero; y Aurelio González †, secretario adjunto (AML 2024d). Así, los miembros activos de la Mesa Directiva se encargan de coordinar, gestionar y vigilar el funcionamiento general de la AML, por medio de la supervisión de las actividades

desempeñadas por el resto de las comisiones y áreas de la misma, los proyectos que se encuentren en producción, los eventos organizados por la Academia y la gestión del presupuesto que permite la operación de toda la institución.

La Comisión de Lexicografía, por su parte, está conformada por nueve miembros activos de la Academia: su presidente Pedro Martín Butragueño, Tarsicio Herrera Zapién, Concepción Company Company, Ascensión Hernández Treviño, Yolanda Lastra, Enrique Fernando Nava López, Rodrigo Martínez Barcas, Fernando Fernández y María Eugenia Vázquez Laslop. A los miembros enlistados anteriormente, se suman los miembros del gabinete de la Comisión de Lexicografía: Ileana Arias Leal, Sandra Érika Carmona Esquivel, Rodrigo Flores Dávila, Víctor Adrián García Córdova, Rocío Mandujano, Óscar Abraham Moreno Silva, Stefany Olivar Espinosa, Rebeca Pasillas, Miriam Heila Reyes Núñez y Fernando Rodríguez Guerra (AML 2024e). Esta Comisión tiene el objetivo de producir obras lexicográficas y actualizarlas según se requiera de acuerdo con los cambios lingüísticos del español mexicano y los criterios lexicográficos de la Academia. En este sentido, la Comisión de Lexicografía ha colaborado en la elaboración del *Diccionario breve de mexicanismos* (Gómez de Silva 2001), el *Diccionario geográfico universal* (Gómez de Silva 1997), la *Suma de minucias del lenguaje* (Moreno de Alba 2003), el *Refranero mexicano* (Pérez Martínez 2004), el *Diccionario de mexicanismos* (AML 2010) y el *Diccionario de mexicanismos. Propios y compartidos* (AML 2022). De igual forma, como academia correspondiente de la Real Academia Española, la AML a través de esta Comisión participa activamente en la elaboración y actualización de las distintas obras lexicográficas producidas por la RAE.

Por otro lado, el Gabinete Editorial está conformado por un responsable académico y miembro activo de la Academia y otros colaboradores internos. Al momento de la redacción de este informe la posición del responsable académico está ocupada por Alejandro Higashi; los colaboradores de su equipo son Agustín Herrera quien funge como coordinador editorial,

Edgard Osorio Serdán quien se encarga de la gestión, distribución y ventas, y los editores: Alejandra García, Maribel Madero, Sergio Negrete, Rebecca Ocaranza, Teresa Ramírez y Alejandro Rivas (AML 2024f). Este Gabinete Editorial es el encargado de supervisar todos los textos publicados en el catálogo de la AML. El catálogo se encuentra dividido en ocho colecciones (AML 2024g):

1. **Clásicos de la Lengua Española:** está conformada por las obras hispánicas que la Academia considera más relevantes históricamente.
2. **Premio Internacional de Ensayo Pedro Henríquez Ureña:** conjunta los textos ensayísticos premiados en este género por los miembros de la AML.
3. **Colección Lengua y Memoria:** compuesta por una serie de obras que buscan reflejar la historia de la institución a través de los textos producidos por sus miembros, sus semblanzas y los problemas a los que se enfrentaron.
4. **Colección Horizontes:** recopila los resultados de los esfuerzos académicos e investigaciones alrededor del estudio de la lengua y la literatura hispánica.
5. **Colección Facsímiles:** reúne los libros y manuscritos que dan identidad a la Academia y que se encuentran en la Biblioteca “Alberto María Carreño”.
6. **Memorias:** está comprendida de una serie de publicaciones literarias y culturales que van desde el año 1876 hasta el año 2020 y que reflejan el estado de la literatura en el año que intentan retratar.
7. **La Academia para Jóvenes:** recolecta una serie de textos de divulgación que tienen la intención de acercar a la población más joven a las humanidades, pero también a las ciencias experimentales y sociales.
8. **Colección Manuales:** como su nombre lo indica, esta recopilación está conformada por manuales que tratan los diversos temas de estudio de la AML en un lenguaje de fácil lectura y acceso.

Además de las áreas mencionadas, la Academia Mexicana de la Lengua cuenta con una división encargada de la Biblioteca “Alberto María Carreño” y el Archivo Histórico a cargo de Filiberto Esquivel García y Jorge Armando Dávila Ramírez (AML 2024h); un departamento de Comunicación y Relaciones Públicas, cuyo responsable es Rodolfo Villagómez Peñaloza y en el que colaboran Ximena González Paz, Bertín Suasnívar y Alma Nápoles (AML 2024i); y un área de Gerencia, compuesta por Antonio Crestani (gerente), Alma Nápoles (coordinación de proyectos y seguimiento), Verónica Herrera Noriega (contabilidad y servicios administrativos), Edgard Osorio Serdán (planeación), Gloria Gopar Sumano (gabinete de la dirección), Diego Gopar López (gabinete de la dirección), Rodolfo Villagómez Peñaloza (gabinete de la secretaría), Gustavo Guillén (apoyo normativo), Héctor Sánchez Hernández (soporte técnico), Alejandro Montiel Valdés (apoyo logístico), Julio Antonio Jiménez Monroy (apoyo logístico) y José Alfredo Márquez Méndez (apoyo logístico) (AML 2024j). Estas áreas trabajan arduamente para asegurar el funcionamiento óptimo de la Biblioteca y de la Academia en general, así como para mantener la imagen pública de esta.

Además de las actividades y publicaciones que se han enlistado, la AML dirige dos proyectos de suma importancia: el Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América (CORDIAM) y el Archivo de la Palabra. En cuanto al CORDIAM, este está dirigido por Concepción Company Company y Virginia Bertolotti, e integrado por Magdalena Coll, Emiliano Álvarez Pastrana, Ileana Arias Leal, María Luisa Castro Rodríguez, Jorge Gutiérrez Reyna, Cynthia López Salmerón, Ana Elvira Vilchis Barrera y Edgard Osorio Serdán (AML 2024k). Este corpus reúne textos documentales, literarios y periodísticos producidos en América de 1494 hasta 1905. Por su composición sistemática, especializada, cronológica y geográfica —así como, su fácil acceso en línea—, este es un recurso de gran valor y utilidad para todos los investigadores de la lengua española. Ahora bien, el Archivo de la Palabra

tiene como director a Pedro Martín Butragueño, a María Eugenia Vázquez Laslop como codirectora, a Edgard Osorio Serdán como coordinador, a Mary Carmen Aguilar Ruiz como colaboradora externa, y a Alberto Miguel Ávila Lezama, Sara Odalys Méndez Pérez, Diego Yeudiel Márquez Ortega y a Sandra Érika Carmona Esquivel como colaboradores becarios (*idem*). Se trata de una iniciativa integrada por diversas organizaciones, entre las que se encuentra el Instituto Nacional de Antropología e Historia, cuyo propósito es recopilar entrevistas a personajes históricos revolucionarios mexicanos del siglo XX (INAH 2023).

Por último, solo resta explicar a detalle las funciones y actividades realizadas por la Comisión de Consultas de la Academia Mexicana de la Lengua. Sin embargo, dado que el presente informe trata sobre el servicio social prestado en esta Comisión, el funcionamiento interno de esta, sus labores, sus publicaciones y su relevancia en la sociedad mexicana se abordará a detalle en el capítulo subsecuente.

### 3. La Comisión de Consultas

La Comisión de Consultas de la Academia Mexicana de la Lengua tiene la función de resolver las dudas lingüísticas que la población general pueda tener sobre el español —particularmente del español mexicano—, su gramática, estructura, léxico o historia. A través de la página oficial de la AML, cualquier consultante —sea o no hablante del español— puede hacer llegar a especialistas capacitados cualquier tipo de pregunta relacionada con el uso y función del idioma. Así, esta Comisión brinda a los hablantes de español y otras lenguas la posibilidad de resolver inquietudes sobre el español y obtener información accesible y comprensible sobre el idioma; pero también la posibilidad de indagar curiosidades culturales y de otros ámbitos circundantes a la lingüística. A diferencia de otras organizaciones cuya función principal es el estudio de una lengua, la Academia Mexicana de la Lengua resuelve, a través de la Comisión, interrogantes históricas, literarias y costumbristas. Al centrarse en la investigación y análisis del español mexicano, la AML se encuentra en constante contacto con elementos culturales endémicos del dialecto. Las dudas que recibe la Academia engloban una amplitud de temas que van desde la gastronomía hasta la cultura futbolística del país, y muchas veces están influenciadas por el contexto político, social y cultural del momento. Por esta razón, los consultantes pueden solucionar cuestiones que, dada la naturaleza transitoria de algunas dudas circunstanciales, no podrían resolver con ayuda de un diccionario, gramática u ortografía.

Además, la Academia presta un servicio singular a estudiantes de distintas disciplinas. Debido a que los principios lexicográficos tienden a dar preferencia al léxico de uso frecuente, en muchas ocasiones tecnicismos propios de materias especializadas no son incluidos en los diccionarios lexicográficos. A pesar de no ser su área de especialidad, la AML ofrece a los hablantes —por medio de la Comisión de Consultas— la opción de resolver dudas técnicas de materias científicas, administrativas, ingenieriles, médicas, sociopolíticas,

psicológicas y humanísticas, al acceder a textos y diccionarios de especialización en los temas mencionados. Particularmente, los académicos de carreras de humanidades —historiadores, filósofos, lingüistas, filólogos, estudiosos de la literatura y de las artes— pueden acceder a datos confiables de difícil acceso y de épocas tan distantes como el surgimiento de la lengua española. Esto se debe al gran acervo literario y textual que los colaboradores de la Comisión tienen a su disposición.

Asimismo, la Comisión de Consultas ha colaborado de la mano con la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la revisión de libros de texto y en la examinación de materiales para el programa de televisión nacional Aprende en Casa. Con respecto a la primera colaboración, en años anteriores a la última edición de libros de textos gratuitos (2023), la Comisión apoyó a la SEP en la evaluación de sus libros y programas a través de la revisión de contenidos y estructura gramatical y ortográfica. Esta inspección consideraba todo tipo de asignaturas, y no se limitaba a los libros de texto sobre el español. La Comisión de Consultas se aseguró de que el nivel del lenguaje y el léxico empleados en los libros de textos gratuitos fueran adecuados a la escolaridad y la edad de los estudiantes. Ahora bien, en lo que compete al programa Aprende en Casa, este programa televisivo —creado por el Canal Once y transmitido por este mismo canal, así como por los canales 14 y 24— tenía la finalidad que los niños mexicanos en escolaridad primaria pudieran continuar sus estudios de forma virtual durante la pandemia por COVID-19 de 2020 a 2022. En este sentido, la Comisión de Consultas participó en la revisión tanto de la planeación de cada programa como en el análisis del producto final grabado. En cuanto a la planeación, la Comisión vigilaba que los contenidos por grabar siguieran los lineamientos establecidos por los planes de estudio de la SEP, para asegurar que los temas fueran adecuados para el nivel educativo y la audiencia. Aunado a lo anterior, la Comisión participaba en la supervisión de los textos de planeación para evitar la existencia de errores de redacción, ortografía y contenido. En cuanto a la

examinación de las grabaciones, el Canal Once hacía llegar a los integrantes de la Comisión cada clase que emitía el programa para la revisión gramatical y ortográfica de los elementos escritos que podían observarse en él: pizarrones, rotafolios, títulos, cortinillas, etcétera.

Por otra parte, la Comisión de Consultas trabaja en conjunto con el Gabinete Editorial en la conformación y redacción de la Colección Manuales, mencionada anteriormente (véase supra §2). A través de la información recopilada de las consultas resueltas por la Academia, la Comisión de Consultas y el Gabinete Editorial han creado una serie de manuales que tienen como objetivo difundir información accesible y resumida sobre el español. Estos manuales reúnen algunas de las preguntas más frecuentes que recibe la Comisión en pequeñas publicaciones fáciles de consultar y accesibles desde la página web (AML 2024l). Los manuales publicados hasta mediados de 2023 son los siguientes:

- ***Qué es y qué no es la Academia Mexicana de la Lengua:*** en este volumen, Gonzalo Celorio explica puntualmente la labor que desempeña la AML, en relación con el estudio y difusión del español mexicano.
- ***Los indigenismos en el español de México:*** en sus páginas, Patrick Johansson expone la relación entre el español mexicano y los indigenismos, así como su influencia en la identidad de los hablantes.
- ***¿De dónde vendrá eso de...?:*** las coordinadoras Norohella Huerta y Martha Bremuantz, en conjunto con la Comisión de Consultas, explican en este volumen el origen de 27 palabras y expresiones coloquiales del habla mexicana.
- ***¿Qué significa...?:*** en este texto, el coordinador Axel Hernández y la Comisión de Consultas recopilan el significado de 101 voces de uso común en el español mexicano.

- *¿Qué hay que saber de la historia de la lengua española?:* en este manual, Concepción Company Company nos guía a través de un recorrido histórico por los hábitos lingüísticos que iniciaron en el siglo I a.C. con el latín y hasta la actualidad.
- *¿Cómo se dice...?:* la Comisión de Consultas y Georgina Barraza reúnen 89 vocablos cuya pronunciación muchas veces es confusa para los hablantes.

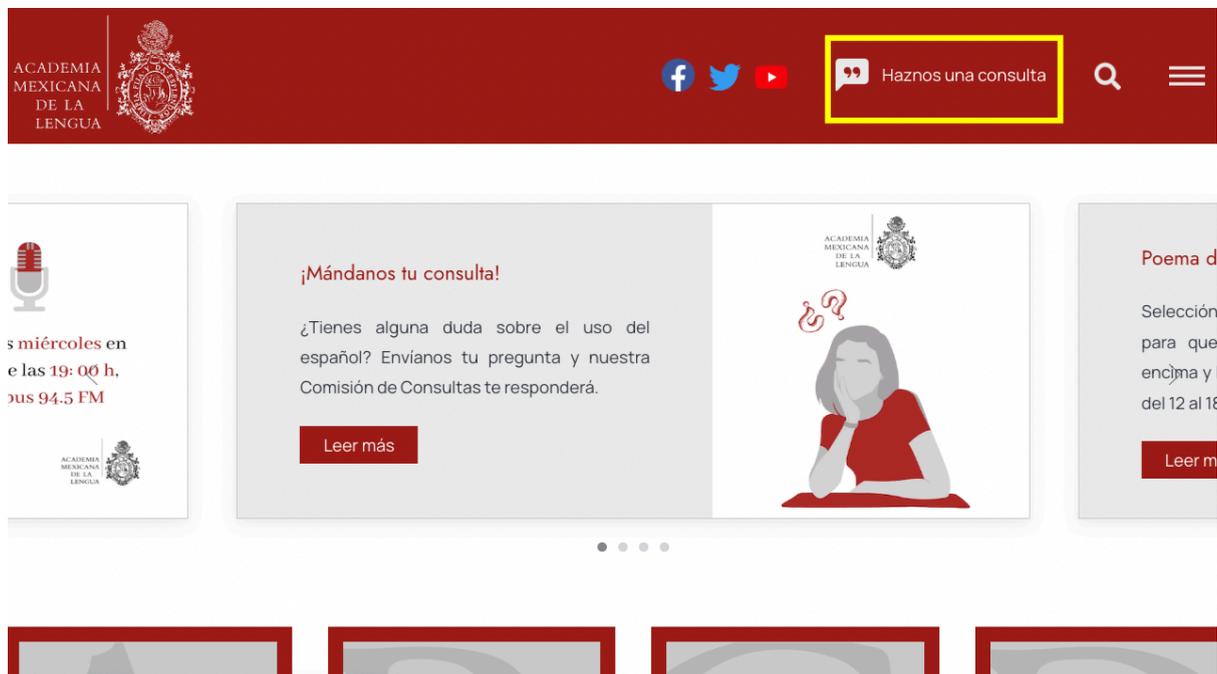
Como hemos observado, la Comisión de Consultas de la AML proporciona a la sociedad mexicana y a consultantes provenientes de diversas latitudes un servicio sobresaliente, gratuito y confiable. Esta Comisión está constituida por un presidente, Felipe Garrido; un secretario, Adolfo Castañón; cuatro miembros adicionales activos de la Academia —Diego Valadés, Patrick Johansson Keraudren, José Luis Díaz Gómez y Germán Viveros—; y un gabinete de especialistas, actualmente conformado por nueve integrantes —Norohella Isabel Huerta Flores, Axel Hernández Díaz, Georgina Barraza Carbajal, Victoria Ximena González Paz, Rodolfo Villagómez Peñaloza, Bertín Suasnávar Vega, Verónica Guzmán Enríquez, Valeria Sánchez Rodríguez y Rubén Santana Silva— (AML 2024m). Para el funcionamiento interno de la Comisión, la Academia designa responsables principales entre los colaboradores del gabinete cuya tarea es dividir equitativamente las consultas y supervisar su resolución. Además, la Academia Mexicana de la Lengua y la Comisión de Consultas otorgan a estudiantes de ciertas carreras de humanidades, como la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas, la posibilidad de realizar su servicio social auxiliando al gabinete de especialistas en la resolución de las consultas. De esta forma, los estudiantes pueden aplicar los conocimientos adquiridos durante su educación universitaria trabajando bajo la directa supervisión de los miembros menores del gabinete, que a su vez responden a los responsables principales. Al momento de la prestación de servicio social sobre el que trata este informe los responsables principales eran Norohella Isabel Huerta Flores, Axel Hernández Díaz y Georgina Barraza Carbajal, y fue llevado a cabo bajo la supervisión de

Georgina Barraza Carbajal como responsable principal y Verónica Guzmán Enríquez como responsable directa.

La Academia sigue un procedimiento específico para la resolución de consultas que garantiza la calidad y confiabilidad de las respuestas emitidas. A continuación, ahondaremos en el procedimiento administrativo y académico que lleva a cabo la Comisión de Consultas para la resolución y organización de las dudas lingüísticas que recibe.

Como se mencionaba anteriormente, cualquier persona que acceda a la página web de la AML puede hacer llegar a los integrantes de la Comisión alguna duda relacionada con el idioma. Al escribir en el buscador de su preferencia las palabras “Academia Mexicana de la Lengua”, o bien, al introducir en la barra del buscador “https://www.academia.org.mx/” se puede ingresar fácilmente a la página principal de la AML. Posteriormente, el consultante podrá observar lo que se muestra en la Imagen 1 que se encuentra a continuación:

**Imagen 1**



Una vez en la página principal, el consultante deberá dar clic en el botón “Haznos una consulta” que se encuentra en la esquina superior derecha de la pantalla, como se encuentra

marcado en amarillo en la Imagen 1. Al cargar el vínculo, el consultante obtendrá lo visualizado en la Imagen 2:

## Imagen 2

### — Consulta —

Complete el siguiente formulario para hacernos llegar su duda lingüística sobre el español.

Si su consulta es relativa a la interpretación o sentido de un vocablo, oración o párrafo, no olvide proporcionar la información más amplia posible sobre el contexto en que se encuentra.

Consulta \*

Nombre completo \*

Edad \*

Captcha

 No soy un robot   
reCAPTCHA  
Privacidad - Condiciones

[Leer aviso de privacidad.](#)

He leído aviso de privacidad.

**Enviar consulta**

En esta sección de la página web de la Academia, el consultante podrá redactar su duda lingüística libremente. Además, deberá llenar los apartados *Nombre completo*, *Edad*, *Email*, *País*, *Ocupación*, *Escolaridad*, seleccionar la casilla *No soy un robot* y la casilla *He leído aviso de privacidad*, antes de oprimir el botón *Enviar consulta*. La información

requerida por la Comisión de Consultas para la resolución de una duda lingüística tiene la finalidad de obtener datos relevantes para facilitar la respuesta de la interrogante. Por un lado, los apartados *Nombre completo* y *Email* se utilizan para identificar al consultante y poder hacerle llegar la respuesta a su cuestionamiento directamente. Por otro lado, las casillas *Edad*, *País*, *Ocupación* y *Escolaridad* tienen la finalidad de conocer el contexto del consultante para que la respuesta a su duda lingüística sea redactada en términos comprensibles según su bagaje cultural. Por ejemplo, un consultante joven y de escolaridad secundaria debe recibir respuestas poco complejas, precisas y adecuadas para su entendimiento; mientras que un consultante de mediana edad y de ocupación científica puede obtener respuestas más complejas y especializadas. Finalmente, los botones *No soy un robot* y *He leído aviso de privacidad* están dispuestos para la seguridad informática y de privacidad tanto de los usuarios como de la Academia, y son parte del estándar actual del internet.

Al terminar de llenar los datos, redactar la consulta y presionar el botón *Enviar*, la consulta llega inmediatamente a la plataforma de la Academia Mexicana de la Lengua. Esta plataforma, denominada Olimpo, despliega un cuadro con la información de cada consulta como se muestra en la siguiente imagen:

### Imagen 3

ID	Fecha	Nombre	Consulta	Vía	Categoría	Responsable	Estatus	Opciones
20964	2023/06/21 11:32:43	MIGUEL ANGEL BONILLA	FORMA CORRECTA DE ESCRIBIR "19" CON LETRAS	Sitio AML	General		Pendiente	<a href="#">Ver</a>
20963	2023/06/20 18:57:25	Luis Antonio Vara Morales	Buenas tardes. ¿Qué diferencia hay entre una frase y una oración unimembre? ¿Y puede considerarse una oración unimembre a una frase?	Sitio AML	General		Pendiente	<a href="#">Ver</a>
20962	2023/06/20 18:55:32	Luis Antonio Vara Morales	Buenas tardes. ¿Material bibliográfico que recomienden para enseñar ortografía y gramática?	Sitio AML	General		Pendiente	<a href="#">Ver</a>
20961	2023/06/20 18:23:24	Marco Dorantes Martínez	Hola. ¿Cuál sería un análisis etimológico de la palabra «ingeniería»?	Sitio AML	General		Pendiente	<a href="#">Ver</a>

Como se muestra en la Imagen anterior, la página principal de Olimpo le permite a los colaboradores de la Comisión observar las últimas preguntas enviadas a la Academia, así como el número de consulta que es representado en la columna *ID*, la fecha en la que se envió la consulta, el nombre del consultante, las primeras palabras de la pregunta, la vía por la que se envió la consulta, la categoría a la que pertenece la consulta dada la clasificación de la Comisión de Consultas de la que hablaremos más adelante, el miembro responsable de la Comisión de resolver la consulta, el estatus de la consulta de acuerdo con el proceso de resolución y la opción de ver una consulta en específico. Asimismo, la plataforma permite que los colaboradores encuentren consultas antiguas a través de la caja de búsqueda ubicada en la esquina superior derecha de la página y el apartado *Búsqueda avanzada* que se puede localizar en la barra de la izquierda.

Una vez que las consultas llegan a Olimpo, las consultas se reparten equitativamente entre los miembros principales responsables del gabinete. Estos miembros, a su vez, reparten las consultas divididas entre los colaboradores de su propio equipo, compuesto por otros

integrantes del gabinete y becarios del servicio social. Como becario del servicio social o integrante del gabinete, ya que te han asignado un número de consultas específico que puedes identificar a través del *ID*, puedes proceder a presionar el botón *Ver* en la columna *Opciones* para empezar la resolución de la pregunta. La página que Olimpo mostrará a continuación es similar a la que se muestra en la Imagen 4:

**Imagen 4<sup>1</sup>**

The screenshot shows the interface of the Academia Mexicana de la Lengua. At the top, the user 'veronicag' is logged in. The main content area displays a query: '¿Existe la palabra "pinchi" o es un eufemismo de "pinche"?'. The response is provided by user 'georginabc' and includes a definition of 'pinche' and 'pinchi', along with references to 'Palabras, modismos y expresiones del sur de Jalisco' and 'Vocabulario sonorenses'. The right sidebar shows the query details, including its status as 'Resuelto', ID 17516, and various user and creation information.

Detalle de consulta	
Estatus:	Resuelto
ID Consulta	17516
Consultante	[Redacted]
Edad:	50
Email:	[Redacted]
País:	Estados Unidos
Estado:	
Escolaridad:	Licenciatura
Ocupación:	Editor
Creado	2020/10/14 04:17:18
Última actualización	2020/10/29 09:02:09
Usuario asignado	georginabc
Colaborador	sofiyaj
Vía	Sitio AML
Categoría	Obvia
Otras fuentes:	<input type="checkbox"/> IMER <input type="checkbox"/> ESPIN

La Imagen 4 muestra un ejemplo de una consulta ya resuelta en la que se puede observar el nombre del consultante, la pregunta y su respuesta en el centro de la página. En la tabla ubicada a la derecha encontramos el estatus de la consulta, nuevamente el nombre del consultante, su edad, email, nacionalidad, estado, escolaridad, ocupación, la fecha de la creación de la consulta, la fecha de la última actualización de la respuesta, el usuario asignado que corresponde al responsable principal, el nombre del colaborador quien generalmente es un responsable directo o becario del servicio social, la vía por la cual se

<sup>1</sup> Los datos personales de los consultantes fueron ocultados para proteger su privacidad.

envió la consulta y la categoría a la que pertenece la consulta dada la clasificación de la Comisión.

Cuando una consulta llega a Olimpo y es asignada, es responsabilidad del colaborador descargarla de una página similar a la que se muestra en la Imagen 4, para que se asigne automáticamente el colaborador responsable de resolverla y cambie el estatus de la consulta a *En proceso*. El colaborador se encarga entonces de clasificarla según la categoría a la que corresponda y resolverla. La clasificación se divide en tres tipos de consultas: *frecuentes*, *obvias* o *regulares*.<sup>2</sup> En primer lugar, las consultas *frecuentes* son aquellas que se han respondido con anterioridad, se han guardado en el sistema de la Academia y cuyas respuestas ya han sido aprobadas por el gabinete y la Comisión. Es importante mencionar que las consultas *frecuentes* son actualizadas con el paso del tiempo según sea necesario, por esa razón el responsable de responder la consulta debe utilizar la última respuesta enviada al consultante anterior que emitió la misma pregunta. En segundo lugar, las consultas *obvias* son aquellas cuya respuesta puede encontrarse con facilidad en lexicones, gramáticas, ortografías u otras obras de consulta de referencia. En último lugar, las consultas *regulares* son aquellas cuya respuesta requiere de una investigación más profunda y cuya información no se encuentra del todo en alguna de las obras bibliográficas generalmente empleadas por la AML.

En el siguiente capítulo, desarrollaré a mayor amplitud cuáles fueron mis labores como prestadora de servicio social en la Comisión de Consultas y, a través de ejemplos explicaremos el proceso académico mediante el cual se resuelven las consultas y el tipo de fuentes que se emplean para su solución.

---

<sup>2</sup> Para una explicación pormenorizada de cada uno de los tipos de consultas, véase infra §4.

#### 4. Actividades realizadas en la Comisión de Consultas

El servicio social sobre el que versa este informe fue realizado del 2 de agosto de 2021 al 2 de febrero de 2022. Durante este periodo, colaboré con la Comisión de Consultas de la Academia Mexicana de la Lengua desempeñando las siguientes labores:

1. Identifiqué las consultas por responder de acuerdo con la organización interna de la Comisión de Consultas de la AML en la plataforma Olimpo.
2. Clasifiqué las consultas identificadas siguiendo los lineamientos de la Comisión en *frecuentes, obvias y regulares*.
3. Descargué las consultas identificadas y clasificadas dentro de Olimpo para organizarlas dentro de las carpetas internas del equipo dirigido por Georgina Barraza Carbajal y Verónica Guzmán Enríquez.
4. Recabé la información necesaria para la resolución de las consultas de acuerdo con su clasificación y la bibliografía autorizada por la Academia Mexicana de la Lengua.
5. Redacté el primer borrador de las respuestas que se enviarían a los consultantes para su edición y aprobación.
6. Cargué en Olimpo las respuestas revisadas y aprobadas por mis supervisoras para su posterior envío.

A través de estas actividades, colaboré en la resolución de aproximadamente 90 consultas lingüísticas. Debido a las restricciones de Olimpo, no es posible esclarecer en cuántas consultas participé puntualmente ni cuántas de estas fueron clasificadas como *frecuentes, obvias* o *regulares*. No obstante, a continuación abordaré detalladamente el procedimiento, la metodología y la bibliografía que empleé para cada tipo de consulta según su clasificación.

## 4.1 Resolución de consultas *frecuentes*

Como mencionaba anteriormente, las consultas clasificadas como *frecuentes* —según las instrucciones de la Comisión de Consultas y la Academia Mexicana de la Lengua— son aquellas cuyas preguntas ya han sido respondidas con anterioridad. Al recibir una consulta, en primer lugar, debía introducir las palabras clave de la pregunta en el buscador ubicado en la esquina superior derecha de Olimpo, que observamos en la Imagen 3. A continuación, el sistema arrojaba otras consultas que contenían los mismos vocablos en su texto. De esta forma, podía acceder a la última consulta que había respondido a la misma pregunta planteada, para evitar desactualizaciones. En caso de no encontrar una consulta similar a la que estaba respondiendo, procedía a continuar con el proceso de consultas *obvias* o *regulares*. Al encontrar la respuesta a la pregunta entre las guardadas por Olimpo, entonces era mi responsabilidad copiar el texto y pegarlo en el documento interior del equipo de la Comisión de Consultas y avisar a mi supervisora para su revisión. Posteriormente, la responsable principal examinaba la respuesta propuesta para precisar si era necesario agregar algo a la consulta, aprobarla y enviarla a la dirección de correo electrónico del consultante.

A continuación, veremos un ejemplo de resolución de una consulta *frecuente* para clarificar el proceso.

## Imagen 5

The screenshot shows a web interface for language consultations. At the top, it says 'A DE LA LENGUA' and has a user profile for 'veronicag' with a 'Salir' button. The main content area is divided into two parts. On the left, there is a question: 'Cómo deberíamos escribir en México wifi o Wi-Fi'. Below the question, there is a response from a user named 'georinabc'. The response text is: 'Estimada consultante: Se recomienda que su escritura sea sin guion, en minúsculas y en redondas (wifi), si bien esta adaptación gráfica está algo más generalizada en España que en México, pues en ambos países sigue siendo más común escribirla con guion. Si se opta por usar el guion, deberá ir en cursivas para destacar su origen extranjero y también con la W y la F en mayúscula. En cuanto a la pronunciación, tanto /wáifai/, idéntica a la pronunciación en inglés, como la castellanización /güüfi/, como se lee wi-fi en español, son correctas. En México, como sucede con muchas otras voces de origen anglosajón, esta palabra se pronuncia con mayor frecuencia respetando la pronunciación original en inglés.' Below the response, there is a signature block: 'Atentamente, Comisión de Consultas, Academia Mexicana de la Lengua, Publicado en: 2020/11/05 10:14:46'. At the bottom left of the question area, there is a 'Contestar consulta' button. On the right side, there is a 'Detalle de consulta' panel with the following information: Estatus: Resuelto; ID Consulta: 17608; Consultante: [redacted]; Edad: 28; Email: [redacted]; País: México; Estado: CDMX; Escolaridad: Licenciatura; Ocupación: Corrector de estilo; Creado: 2020/10/29 16:12:38; Última actualización: 2020/11/05 10:14:46; Usuario asignado: georinabc; Colaborador: sofiaj; Vía: Sitio AML; Categoría: Frecuente.

En el caso que observamos arriba, la consultante pregunta por la forma correcta de escribir *wifi*, la tecnología que permite conectar distintos equipos informáticos vía red inalámbrica. Para resolverla, necesité, en primer lugar, introducir la palabra *wifi* en el buscador de Olimpo, dado que esta es la palabra sobre la que versa la interrogante. Posteriormente, seleccioné la última consulta que trataba sobre la forma más recomendable de escribir la voz *wifi*, copié el texto de respuesta al documento interno del equipo y avisé a mi supervisora. La responsable principal, entonces, revisó si existía una forma más actualizada de escribir *wifi*, si había nuevas recomendaciones sobre la redacción de esta palabra o si había alguna información que fuera pertinente añadir. En caso de que faltara algún elemento por incorporar, mi labor era redactar una propuesta con los nuevos datos y avisar a mi supervisora para su revisión. Una vez que el texto fue aprobado, se cargó a Olimpo para su envío automático.

Como observamos en el ejemplo, las consultas *frecuentes* —a diferencia de las *obvias* y las *regulares*— no se caracterizan por su nivel de dificultad al contestarlas, sino por la regularidad con la que los hablantes tengan una inquietud sobre un tema. En muchas ocasiones, las preguntas que llegan a la Academia Mexicana de la Lengua son circunstanciales y derivan de alguna situación que esté aconteciendo en México o en el mundo. Esta es la razón por la que algunas de las preguntas con las que más me encontré tuvieron que ver con las palabras *sanitizar* (inscrita en el contexto de la pandemia mundial por COVID-19), *cruzazulear* (derivada de la final de fútbol mexicano de 2022 en la que compitió el club profesional, Cruz Azul) y *huachicol* (palabra empleada por el presidente López Obrador para referirse a la adulteración de combustible, así como al negocio de ordeña de combustible y venta ilegal del mismo).

#### **4. 2 Resolución de consultas *obvias***

Por su parte, las consultas *obvias*, de acuerdo con lo establecido por la Comisión, son aquellas cuyas preguntas no han sido respondidas anteriormente y cuya respuesta se puede encontrar con facilidad en alguna de las obras de referencia aprobadas por la Academia Mexicana de la Lengua. Una vez recibida una consulta, en primera instancia, debía buscar las palabras claves de la pregunta recibida en Olimpo para asegurarme de que la interrogante no había sido respondida en algún otro momento. Al no encontrar una consulta anterior sobre el mismo tema, debía proceder entonces a buscar la información necesaria para contestar la duda lingüística con ayuda de los lexicones, gramáticas, ortografías y demás fuentes bibliográficas empleadas por la Academia. A continuación, se encontrarán enlistadas las referencias empleadas durante la resolución de una consulta obvia:

- a. *Diccionario de la lengua española* (RAE 2014)

- b. *Diccionario del español de México* (Colegio de México 2010)
- c. *Diccionario breve de mexicanismos* (Gómez de Silva 2001)
- d. *Diccionario de mexicanismos* (AML 2010)
- e. *Diccionario de americanismos* (RAE y ASALE 2010)
- f. *Diccionario panhispánico de dudas* (RAE 2005)
- g. *Ortografía de la lengua española* (RAE 2010)
- h. *Nueva gramática de la lengua española* (RAE 2009)

Además de estas, otras obras de consulta pueden emplearse según la naturaleza de la duda lingüística. Por ejemplo, en el caso de dudas relacionadas con algún tecnicismo propio de una profesión es recomendable emplear textos propios del campo en cuestión y avalados por especialistas en la materia. O bien, en el caso de los regionalismos y las palabras en otro idioma, se deberá buscar la respuesta en obras publicadas por las instituciones lingüísticas más prominentes del país del que proviene la voz sobre la que se pregunta. Por ejemplo, el *Breve diccionario de colombianismos* (ACL 2012), el diccionario anglosajón *Merriam-Webster* (Merriam-Webster 2011) o el *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico* (Vaquero y Morales 2005).

Una vez que obtenía la información necesaria para contestar la consulta debía redactar un primer borrador de respuesta siguiendo las normas de citación empleadas por la AML. Al finalizar, procedía a avisar a mi supervisora para su lectura y revisión. A continuación, la responsable principal evaluaba el texto elaborado para corroborar la redacción, ortografía, gramática y precisión de la información. En caso de aprobar la respuesta, esta era subida a Olimpo y enviada automáticamente al correo del consultante.

Ahora veremos una de las consultas en las que colaboré para ejemplificar el proceso de resolución de una consulta *obvia*:

## Imagen 6

DE LA LENGUA veronicag

**Finitivamente**

**georginabc**  
Estimada consultante:

La voz *finitivamente* no se encuentra registrada en *Diccionario de la lengua española (DLE)*, de la Real Academia Española (2019; en línea: <https://dle.rae.es/>); en el *Diccionario del español de México*, de El Colegio de México (2020; en línea: <https://dem.colmex.mx/>); en el *Diccionario de mexicanismos*, de la Academia Mexicana de la Lengua (México: Siglo XXI, 2010), ni en otras obras lexicográficas que tenemos a nuestra disposición. Tampoco encontramos registros de su uso.

Puede que se refiera al adverbio *definitivamente* que el *DLE* registra con el sentido 'de manera definitiva, usado frecuentemente para presentar lo que se dice como una conclusión': *Definitivamente, no hay quien te entienda*. Existe asimismo el adjetivo *finito* que según la obra mencionada significa 'que tiene fin, término, límite', como en *Un conjunto finito de números*. De este adjetivo podría derivarse el adverbio *finitamente* 'de manera finita, de manera que tiene límite': *grupo generado finitamente*.

Atentamente  
Comisión de Consultas  
Academia Mexicana de la Lengua

**Detalle de consulta**

Estatus:	Resuelto
ID Consulta	17937
Consultante	[Redacted]
Edad:	62
Email:	[Redacted]
País:	Argentina
Estado:	
Escolaridad:	Licenciatura
Ocupación:	Otra
Creado	2021/01/18 14:57:45
Última actualización	2021/01/27 17:42:19
Usuario asignado	georginabc
Colaborador	sofiaj
Vía	Sitio AML
Categoría	Obvia
Otras fuentes:	<input type="checkbox"/> IMER <input type="checkbox"/> ESPIN

En la consulta de la Imagen 6, la pregunta únicamente incluye la voz *finitivamente*. En estos casos, los colaboradores de la Comisión debíamos inferir la información que se estaba buscando. Dado que la palabra *finitivamente* está correctamente escrita, asumí que la consultante necesitaba información sobre el significado del vocablo. Por lo tanto, me dirigí a las obras lexicográficas y descarté las publicaciones que trataban otros temas como la *Ortografía de la lengua española* (RAE 2010) o la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE 2009). Decidí buscar *finitivamente* en el portal del *Diccionario de la lengua española (DLE)* (RAE 2014), ya que este es el diccionario con mayor número de entradas y tenía mayores probabilidades de encontrar la información que requería. En caso de no hallar el significado de la palabra, entonces debía proceder a buscar la voz en el resto de las obras lexicográficas aprobadas: el *Diccionario del español de México* (Colegio de México 2010), el

*Diccionario breve de mexicanismos* (Gómez de Silva 2001) y el *Diccionario de americanismos* (RAE y ASALE 2010).

No obstante, el vocablo *finitivamente* no se encuentra registrado en ninguna de las publicaciones mencionadas, por lo que fue necesario intentar aproximarme a la respuesta por medio de la búsqueda de otras voces similares. En este caso, se trataba de las palabras *definitivamente* y *finito*, por lo que busqué el significado de las voces en las obras lexicográficas en el orden que establecimos previamente. Estos vocablos sí se encontraban registrados en el *DLE*, así que utilicé las descripciones propuestas por la Real Academia Española para inferir el significado de la palabra *finitivamente*. Con esta información, redacté un primer borrador de respuesta que contenía las obras consultadas en las que no encontré el vocablo, las definiciones de las palabras que empleé para inferir el significado de *finitivamente* y, finalmente, la definición propuesta de la voz.

En este sentido, era necesario emplear el formato de citación sugerido por la Comisión de Consultas: nombre de la obra consultada en cursivas, abreviación entre paréntesis en caso de existir, coma, el autor de la publicación, y entre paréntesis el lugar de publicación y la editorial (en caso de que la obra los requiera), el año de publicación y la dirección web en la que se puede encontrar la obra (cuando se trata de referencias digitales). Asimismo, las definiciones extraídas debían colocarse entre comillas simples y emplear cursivas para hacer énfasis o destacar vocablos en el texto, según las instrucciones de la Academia Mexicana de la Lengua.

Una vez redactado el borrador de respuesta, busqué a mi supervisora para su aprobación. Entonces, la responsable principal analizó si la propuesta de definición del vocablo *finitivamente* era adecuada y precisó si era necesario agregar más información. Una vez el texto aprobado, se cargó a Olimpo para su envío automático.

### 4.3 Resolución de consultas *regulares*

Finalmente, como se ha mencionado anteriormente, las consultas *regulares* son aquellas cuya solución no se encuentra en alguna de las fuentes citadas en el apartado de resolución de consultas *obvias*, por lo que es necesario realizar una investigación más profunda. Así pues, mi responsabilidad era, en primer lugar, buscar en Olimpo las palabras clave de la pregunta recibida para corroborar que no hubiera sido respondida antes y, posteriormente, efectuar una pequeña investigación para comprobar que la interrogante no podía responderse utilizando alguna de las obras de consulta empleadas para la resolución de consultas *obvias*. Una vez que constataba que efectivamente la duda lingüística no podía ser contestada empleando alguno de los medios por los que se resuelven las consultas *frecuentes* y *obvias*, era necesario comenzar una investigación en fuentes alternativas como obras lexicográficas antiguas o escritos que proporcionaban ejemplos de uso de la lengua (artículos de revistas y periódicos, textos de redes sociales, ejemplos de corpus, entre otros). En ocasiones, era necesario conocer la frecuencia de uso del vocablo o de la frase lexicalizada, por lo que debía indagar la regularidad con la que se usaba la voz con herramientas como Google Trends (sitio virtual que analiza la popularidad de las búsquedas en la plataforma Google según su fecha, región e idioma) o algún corpus. A continuación, enumero algunas de las obras examinadas para este tipo de consultas regulares:

- a. *Corpus diacrónico del español* (RAE 2021)
- b. *Corpus de referencia del español actual* (RAE 2008)
- c. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (RAE y ASALE en línea)
- d. *Refranero mexicano* (Pérez 2004)
- e. *Tesoro de mexicanismos* (AML s/a)
- f. Fundación del Español Urgente (RAE)

- g. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (Corominas y Pascual 2000)
- h. *Breve diccionario etimológico de la lengua española* (Gómez de Silva 1988)
- i. *Diccionario del náhuatl en el español de México* (Montemayor 2019)
- j. *Suma de minucias del lenguaje* (Moreno de Alba 2003)
- k. *Diccionario latín-español, español-latín* (Pimentel 2014)

Otras obras podían ser utilizadas dependiendo de la naturaleza de la duda lingüística. El origen del vocablo, el idioma al que perteneciera, su antigüedad y el campo laboral del que se derivaba eran elementos para tomar en cuenta en la búsqueda de información. La intención de este informe es que por medio de los ejemplos sea más sencillo comprender la metodología que empleaba para la resolución de consultas *regulares*.

Cuando obtenía la información necesaria para contestar la pregunta del consultante, procedía a redactar un primer borrador de respuesta siguiendo las normas de citación que se mencionaron anteriormente. Posteriormente, debía informar a mi supervisora de inmediato para la lectura y análisis de la respuesta. Así, la responsable principal del equipo de la Comisión de Consultas revisaba la forma y el contenido del texto. A diferencia de los otros dos tipos de consultas que hemos explorado, las consultas *regulares* requieren no solo de la aprobación de la responsable principal, sino también la de los miembros activos de la Academia Mexicana de la Lengua que pertenecen a la Comisión. Por esta razón, una vez que el responsable terminaba de evaluar la respuesta, esta no se subía inmediatamente al portal de Olimpo para su envío. La responsable principal debía esperar a la próxima sesión del gabinete de la Comisión de Consultas para la revisión conjunta y aprobación de la respuesta. Ya que la respuesta hubiera sido aprobada por los miembros del gabinete, entonces la responsable principal podía cargar el texto a Olimpo para su envío.

A continuación, observaremos un ejemplo de resolución de una consulta *regular* en la que colaboré:

### Imagen 7

DE LA LENGUA


 veronicag

¿Qué significa y de dónde viene "lepe"? En Chihuahua se acostumbra decirles así a los niños.

georginabc

El *Lexicón de Sinaloa; ensayo etimológico sobre el habla popular del noroeste*, de Carlos Esqueda (Culiacán, Sinaloa: Editorial Culiacán, 1989, 2ª ed.), registra lo siguiente:

LEPE, masculino y femenino. Animal que ha quedado sin madre a muy tierna edad. Se aplica especialmente a bestias, reses y ganado menor. Por extensión, niño huérfano de madre. El apellido LEPE, muy conocido en el estado de Jalisco es topónimo español en la costa sur de Andalucía cerca de la frontera portuguesa.

**Procedencia:** Del griego LEIPOO, dejar, abandonar, desfallecer, morir.

Esta curiosa palabra, no española, es de las pocas que no fueron romanceadas, a pesar del arraigo que tiene.

Diversas obras coinciden en estos significados. Por ejemplo, el *Diccionario de americanismos*, de la Asociación de Academias de la Lengua Española (Lima: Santillana, 2010), define el mexicanismo *lepe* como 'becerro huérfano que mama de otra madre'. El *Diccionario de mejicanismos*, de Francisco J. Santamaría (México: Porrúa, 1959/2005), registra la misma información y añade que el vocablo se usa en todo el noroeste del país. *Chihuahuismos. Dimes y directes, modismos y malarazones [sic] de uso regional*, de Jesús Vargas et. al. (Chihuahua: Centro de Información del Estado de Chihuahua, 1995), describe el vocablo de la siguiente forma: "así se le decía en Chihuahua a los caballos o vacas que quedaban sin madre. También es muy común decirles 'lepes' a los niños".

Detalle de consulta

Estatus:	Resuelto
ID Consulta	18086
Consultante	
Edad:	40
Email:	
País:	México
Estado:	Chihuahua
Escolaridad:	Posgrado
Ocupación:	Artista
Creado	2021/02/13 17:10:32
Última actualización	2021/03/18 10:52:16
Usuario asignado	georginabc
Colaborador	sofijaj
Vía	Sitio AML
Categoría	Regular ▾
Otras fuentes:	<input type="checkbox"/> IMER <input type="checkbox"/> ESPIN

En *El habla de Coahuila*, de Ildelfonso Villarelo Vélez (Saltillo, Coahuila: Mástil, 1970), se registra que *lepe* es un 'chivo pequeño y flaco' y 'persona de corta edad'. Finalmente, el *Lexicón del Noreste de México*, de Ricardo Elizondo Elizondo (México: Fondo de Cultura Económica, 1996), señala que *lepe* es un adjetivo que significa 'tonto por ser niño aún, por pequeño; que aún no alcanza madurez alguna'.

Es posible que este vocablo se haya empleado originalmente para referirse a los animales huérfanos, sobre todo al becerro. Una de las características previsibles de un animal huérfano es la desnutrición y que, como resultado de ésta, presente un tamaño pequeño, inferior al de un animal alimentado por su madre. Entonces, por extensión, *lepe* se pudo haber aplicado a los niños, por ser pequeños. Como algunas obras registran, también se emplea con el significado de 'tonto, inmaduro por ser pequeño' y 'chivo pequeño y flaco'; ambos sentidos se relacionan y se pueden explicar por el mismo proceso de asociación anteriormente descrito.

Sobre el origen de la palabra, no existe mucha documentación, más que la posible etimología ya señalada: el griego *leipo* 'faltar, dejar atrás, abandonar', con la que también coincide el *Diccionario de México*, de Juan Palomar de Miguel (México: Trillas, 1991/2005). Es difícil rastrear el origen de algunos vocablos de origen popular o que se usan más en la oralidad —como éste por el que nos consulta—, pues existe poca documentación escrita verificable y confiable al respecto.

Aunque pareciera estar emparentado con *lépero*, que el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas y José A. Pascal (Madrid: Editorial Gredos, 1980), define como 'bribón, pícaro', en Centroamérica, y 'pobre, miserable', en México, no existen registros que comprueben esta relación. Esta obra consigna la expresión *saber más que Lepe* y explica que proviene del nombre de un obispo de Calahorra del siglo XV, Pedro de Lepe, famoso popularmente por su sabiduría. Sin embargo, tampoco puede establecerse una relación entre el mexicanismo *lepe* y dicha frase.

Cambiar estatus ▾

Exportar a Word

Otras Respuestas

IMER
ESPIN

Twitter

Historial de consulta

Enviar Email

2021/03/18 10:52:19

Responder

2021/03/18 10:52:16

sofijaj descargó la consulta.

2021/02/13 19:21:32

sofijaj fue agregado como colaborador.

2021/02/13 19:21:32

La consulta fue creada

En la duda planteada en la Imagen 7, la consultante pregunta por la definición y origen del vocablo *lepe*, e incluso ofrece la interpretación del significado que tiene de la voz como hablante de la lengua española y del dialecto chihuahuense. Esta última precisión fue de mucha utilidad debido a que pude acotar mi investigación a obras dedicadas al estudio de los dialectos del Norte de México.

Antes de comenzar la indagación, fue necesario corroborar que la consulta no había sido respondida con anterioridad y que no podía ser contestada empleando las obras de consulta utilizadas en la resolución de consultas *obvias*. Al verificar que la cuestión no había sido tratada en Olimpo y que no se encontraba estudiada por el *Diccionario de la lengua española* (RAE 2014), el *Diccionario del español de México* (Colegio de México 2010), el *Diccionario breve de mexicanismos* (Gómez de Silva 2001) o el *Diccionario de americanismos* (RAE y ASALE 2010), fue necesario elegir el método que más se ajustaba a las necesidades de la consulta. En este sentido, el *Corpus diacrónico del español* (RAE 2021), el *Corpus de referencia del español actual* (RAE 2008), el *Refranero mexicano* (Pérez 2004) y herramientas como Google Trends quedaron descartadas debido a que la duda lingüística no requería de conocer la frecuencia de uso del vocablo ni ejemplos de uso de la lengua. En este caso particular, el *Diccionario de americanismos* (RAE y ASALE 2010) sí contenía una definición que se asemejaba en cierta parte a la acepción del vocablo *lepe* que buscaba la consultante. Sin embargo, esta información no fue suficiente para responder la pregunta recibida. A pesar de que la definición “becerro huérfano que mama de otra madre” (*Diccionario de americanismos*, RAE y ASALE 2010) podía servir para aproximarme al origen del vocablo, no refería a la misma acepción que buscaba la consultante. Por lo tanto, solo tomé en cuenta esta información e inicié dos líneas de investigación: la primera sobre el significado de la voz y la segunda sobre el origen de la palabra.

Para la primera, evité los diccionarios bilingües y me centré en las obras lexicográficas que versaban sobre el léxico mexicano, en este caso el *Tesoro de mexicanismos* (AML s/a). El *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (RAE y ASALE 2023) y la Fundación del Español Urgente (RAE en línea), por su parte, no fueron mi primera opción de búsqueda ya que se tratan de fuentes que priorizan el estudio de vocablos frecuentes y no particulares de algún dialecto del español. En cambio, el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (RAE y ASALE 2023) es una herramienta de búsqueda que compila diversas publicaciones lexicográficas orientadas al estudio del español mexicano y sus dialectos que datan hasta los tiempos del Virreinato de la Nueva España. Esta base de datos no es de acceso público, sin embargo, la Academia Mexicana de la Lengua provee el acceso a sus colaboradores. Así, haciendo uso de esta herramienta, encontré que el *Lexicón de Sinaloa* (Esqueda 1989), compilado en el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (RAE y ASALE 2023), contenía una explicación bastante cercana a la que solicitaba la consultante. Posteriormente, incluí otras fuentes bibliográficas que respaldaban el significado y origen propuesto por el *Lexicón de Sinaloa* (Esqueda 1989). Fue en este momento en el que pude incluir la información que encontré en el *Diccionario de americanismos* (RAE y ASALE 2010) y el resto de las acepciones arrojadas en la búsqueda del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (RAE y ASALE 2023). En este caso, las definiciones proporcionadas por el *Diccionario de mexicanismos* (Santamaría 1959), *Chihuahuismos. Dimes y diretes, modismos y malarazones de uso de regional* (Vargas et. al. 1995), *El habla de Coahuila* (Villarelo 1970) y el *Lexicón del Noroeste de México* (Elizondo 1996).

Para la segunda línea de investigación, fue necesario deducir el origen de la voz *lepe* de la información recabada y respaldarla con otras fuentes de consulta especializadas en etimología o que atestiguan el cambio lingüístico de la palabra. Esto lo logré utilizando el *Diccionario de México* (Palomar 1991) encontrado en el *Nuevo tesoro lexicográfico de la*

*lengua española* (RAE y ASALE 2023) y el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (Corominas y Pascal 1980). Asimismo, descarté otras posibles vías de origen y acepciones emparentadas empleando las mismas fuentes bibliográficas.

Con toda esta información a la mano, redacté un primer borrador de respuesta y avisé a mi supervisora para su revisión y análisis. Una vez que la responsable principal agregó precisiones y corrigió los errores encontrados, esperó a la siguiente reunión del gabinete de la Comisión de Consultas. Durante la junta, los miembros activos del gabinete ofrecieron su conocimiento especializado para complementar la respuesta. Cuando los cambios fueron agregados, la responsable principal pudo proceder a cargar la respuesta en Olimpo para su envío automático.

Como muestra este ejemplo, las consultas *regulares* requieren de un grado de especialización, conocimiento de la lengua y acceso a fuentes de información particulares poco conocidas por el público general. Es necesario contar con nociones etimológicas, semánticas, léxicas y regionales para poder dar respuesta a este tipo de interrogantes. Además, este tipo de consultas enriquecen el estudio del español y, particularmente, del español mexicano. Por lo que se trata de un servicio beneficioso tanto para los hablantes como para los investigadores de la lengua.

## 5. Conclusiones

El servicio social que realicé apoyando a la Comisión de Consultas de la Academia Mexicana de la Lengua fue de gran utilidad para consolidar los conocimientos que adquirí durante la licenciatura de Lengua y Literaturas Hispánicas, retribuir a la sociedad mexicana su inversión en mi educación y para enriquecer tanto mi formación profesional como mi vida personal. En este apartado del informe, hablaré de los aprendizajes que adquirí durante mi estancia de colaboración con la AML. Para ello, en primer lugar, analizaré la forma en que la resolución de dudas lingüísticas reforzó las nociones que estudié durante mi carrera universitaria; en segundo lugar, examinaré la manera en que mi servicio contribuyó al desarrollo de México, así como la forma en la que podría mejorarse el sistema de consultas de la Academia para potenciar su impacto en la sociedad; finalmente, exploraré los beneficios profesionales e individuales que obtuve de esta experiencia.

Durante la licenciatura de Lengua y Literaturas Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, estudiamos los distintos niveles del lenguaje, la evolución del español y el funcionamiento general del idioma. Además, realizamos una revisión exhaustiva de la literatura hispanoamericana desde su origen hasta la actualidad, lo que me proporcionó un mejor entendimiento de las transformaciones que atravesó la lengua a lo largo de la historia en diferentes regiones geográficas. Todos estos conocimientos adquiridos fueron de suma importancia durante mi servicio social, ya que las consultas emitidas por los hablantes requirieron de cierto nivel de maestría sobre la lengua. Cada tipo de consulta —*frecuentes*, *obvias* y *regulares*— requirió de distintas habilidades e información que adquirí durante la carrera. Las consultas *frecuentes*, por ejemplo, necesitaron de un entendimiento general del funcionamiento de bases de datos que obtuve al elaborar tareas, ensayos e investigaciones para diversas materias, tanto las literarias como las lingüísticas. Por otra parte, para la resolución de las consultas *obvias* era fundamental

conocer los alcances, limitaciones y especificaciones de las diferentes referencias bibliográficas empleadas por la Academia para facilitar la búsqueda de la información. Este conocimiento lo obtuve a lo largo de mi formación, ya que estas eran fuentes que empleábamos constantemente en materias relacionadas con la gramática, la ortografía, la semántica, la lexicología y la lexicografía. En cuanto a las consultas *regulares*, fue imprescindible contar con nociones de filología, etimología, neologismos y cambios lingüísticos para poder resolver las preguntas de los consultantes. Esta comprensión la desarrollé en los cursos de Filología, Latín, Lexicología y Semántica, y múltiples optativas disponibles para los interesados en el campo de la lingüística.

Sin embargo, todo conocimiento teórico tiene sus limitaciones, por lo que es importante complementar la formación académica con actividades prácticas que expandan los conocimientos adquiridos durante la educación universitaria. En este sentido, mi servicio social en la Academia Mexicana de la Lengua me permitió conocer a mayor profundidad las minucias del español y, particularmente, del español mexicano. En una licenciatura, es imposible revisar todas las reglas ortográficas y gramaticales de una lengua, así como el significado, acepciones y origen de cada uno de los vocablos empleados en la historia por hablantes de diferentes regiones. Durante la prestación de mi servicio, pude entrar en contacto con voces desconocidas para mí, normas de redacción con las que estaba poco familiarizada y usos dialécticos de la lengua que abrieron mi panorama cultural. Asimismo, adquirí nuevos conocimientos literarios e históricos a través de las consultas que indagaban cuestiones relativas a la literatura hispanoamericana y el contexto social del que se derivó un vocablo.

Por otra parte, considero que el servicio social que realicé en la AML contribuyó de forma positiva al enriquecimiento de la sociedad mexicana a través de la redacción de respuestas que buscaban fortalecer el entendimiento y uso correcto del español, su gramática,

estructura, léxico e historia. Mi labor no solo permitió a los consultantes mejorar su comprensión del idioma, sino que también proveyó una nueva perspectiva de los matices culturales, históricos y sociales que nuestra lengua encierra. Tuve la oportunidad de asistir a estudiantes y académicos de diversas disciplinas en sus investigaciones y estudios, aportando a la ampliación del conocimiento humano. A pesar de no ser mi área de especialidad, trabajé en la resolución de dudas técnicas en materias científicas, administrativas, ingenieriles, médicas, sociopolíticas, psicológicas y humanísticas. Asimismo, interpreté la información de diversos textos y diccionarios especializados, poniendo la complejidad de estos temas al alcance de cualquier hablante del español. Aunado a esto, mi colaboración apoyó a resaltar y preservar la riqueza del español mexicano, un dialecto que contiene elementos culturales únicos de nuestro país, al sumar al acervo de respuestas la Comisión de Consulta que en ocasiones se utilizan para la redacción de los manuales de la Academia Mexicana de la Lengua. Por estas razones, estimo que mi servicio social fue una contribución directa al mantenimiento y difusión de nuestro idioma, permitiendo que más personas tengan acceso a información lingüística especializada y confiable. Considero que he devuelto a la sociedad mexicana que invirtió en mi educación universitaria un servicio de gran valor, fortaleciendo nuestra identidad lingüística y cultural, y facilitando una comunicación clara y efectiva entre los hablantes del español en México.

Al mismo tiempo, dada la relevancia de la labor desempeñada por la Comisión de Consultas, estimo que se podría potenciar su contribución a la sociedad mexicana adaptando algunas de las consultas *frecuentes* para su difusión por redes sociales. Por una parte, esta iniciativa ayudaría a los hablantes del español a resolver algunas de sus inquietudes sobre el idioma. Por otra parte, esto ayudaría a que el público joven —usuario de plataformas como Tik Tok, Instagram y X— se familiarice con los servicios prestados por la Academia Mexicana de la Lengua y pueda enviar sus consultas más adelante. De forma adicional,

considero que a partir de estas consultas *frecuentes* la AML podría desarrollar cursos o talleres de ortografía, gramática y redacción a puerta abierta para que los hablantes puedan expandir su conocimiento del español y mejorar sus habilidades de escritura de forma gratuita. Asimismo, para las personas interesadas en las minucias del español mexicano, se podrían incorporar cursos o talleres alrededor de las consultas *regulares* dirigidos por algunos de los miembros de la Comisión de Consultas en los que se discutan las consultas, sus respuestas y las fuentes de investigación empleadas para su resolución. Considero que estas tres áreas de oportunidad contribuirían positivamente al cumplimiento de la misión de la AML de democratizar el acceso al conocimiento lingüístico.

La experiencia que tuve como prestadora de servicio social apoyando a la Comisión de Consultas fue sumamente enriquecedora principalmente por el conocimiento que adquirí durante mi estancia. No obstante, existen otros elementos que hicieron de esta práctica una experiencia formativa para mi vida profesional y personal. En cuanto a mi carrera laboral, el trabajo que realicé durante mi servicio social en la Academia Mexicana de la Lengua me ayudó a tener una mayor comprensión del español y las reglas ortográficas estandarizadas, lo que me ha sido de gran utilidad en el campo laboral. En la edición de libros, la corrección de textos y la escritura de escritos periodísticos, publicitarios, literarios y demás, es fundamental contar con una ortografía y redacción adecuada, correcta y precisa. La constante revisión de las reglas ortográficas y gramaticales —necesaria para la resolución de consultas— me facilitó la adquisición de estas habilidades. Asimismo, el prestigio de la AML ha respaldado mi experiencia y experticia en la búsqueda de empleos.

En el plano personal, mi servicio social en la Comisión de Consultas fue una experiencia sumamente gratificante y reveladora. Además de profundizar en mis conocimientos lingüísticos, me permitió descubrir nuevos aspectos de nuestra cultura y sociedad a través del lenguaje. Cada consulta en la que colaboré fue una excelente

oportunidad para explorar las facetas más ricas y variadas de nuestro idioma, desde sus matices regionales hasta su evolución histórica y las influencias culturales que lo configuran. Más allá de la utilidad práctica, mi trabajo en la AML me ayudó a vislumbrar la complejidad y el alcance del lenguaje. A través de las consultas resueltas, pude entender mejor las experiencias y perspectivas de los hablantes de distintas regiones, una visión que ha enriquecido enormemente mi vida.

En resumen, mi experiencia en la Comisión de Consultas de la Academia Mexicana de la Lengua ha sido una de las más significativas y enriquecedoras de mi vida. No solo me ha permitido crecer profesionalmente y aportar a la sociedad, sino que también ha tenido un profundo impacto en mi desarrollo personal. Estoy convencida de que los aprendizajes y las experiencias vividas durante este tiempo seguirán influenciando positivamente mi vida en los años por venir.

## 6. Bibliografía

Academia Colombiana de la Lengua. *Breve diccionario de colombianismos*. 4 ed., 2012.

Academia Mexicana de la Lengua. *Diccionario de mexicanismos*. México: Siglo XXI Editores, 2010.

———. *Diccionario de mexicanismos. Propios y compartidos*. México: Espasa, 2022.

———. “Esbozo histórico de la Academia Mexicana de la Lengua”. 2024a.

[www.academia.org.mx/la-academia/historia](http://www.academia.org.mx/la-academia/historia). Accedido el 30 de enero de 2024.

———. “Quiénes somos”. 2024b. [www.academia.org.mx/la-academia/quienes-somos](http://www.academia.org.mx/la-academia/quienes-somos).  
Accedido el 30 de enero de 2024.

———. “Académicos”. 2024c. <https://www.academia.org.mx/academicos-2023>. Accedido el  
30 de enero de 2024.

———. “Mesa directiva”. 2024d.

<https://www.academia.org.mx/la-academia/organizacion/mesa-directiva>. Accedido el  
30 de enero de 2024.

———. “Comisión de Lexicografía”. 2024e.

<https://www.academia.org.mx/la-academia/organizacion/comision-de-lexicografia>.  
Accedido el 30 de enero de 2024.

———. “Gabinete editorial”. 2024f.

<https://www.academia.org.mx/la-academia/organizacion/gabinete-editorial>. Accedido  
el 30 de enero de 2024.

———. “Publicaciones”. 2024g. <https://www.academia.org.mx/publicaciones>. Accedido el  
30 de enero de 2024.

———. “Biblioteca Alberto María Carreño y Archivo Histórico”. 2024h.

<https://www.academia.org.mx/la-academia/organizacion/biblioteca>. Accedido el 30 de  
enero de 2024.

- . “Comunicación y Relaciones Públicas”. 2024i.  
<https://www.academia.org.mx/la-academia/organizacion/comunicacion-y-relaciones-publicas>. Accedido el 30 de enero de 2024.
- . “Gerencia”. 2024j.  
<https://www.academia.org.mx/la-academia/organizacion/gerencia>. Accedido el 30 de enero de 2024.
- . “Proyectos”. 2024k.  
<https://www.academia.org.mx/la-academia/organizacion/proyectos>. Accedido el 30 de enero de 2024.
- . “Manuales”. 2024l. <https://www.academia.org.mx/publicaciones/manuales>.  
Accedido el 30 de enero de 2024.
- . “Comisión de Consultas”. 2024m.  
<https://www.academia.org.mx/la-academia/organizacion/comision-de-consultas>.  
Accedido el 30 de enero de 2024.
- Colegio de México. *Diccionario del español de México (DEM)*. 2a ed., 2010, [dem.colmex.mx](http://dem.colmex.mx).  
Accedido el 3 de mayo de 2023.
- Corominas, Joan y José Antonio Pascual. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. 1016a ed., Madrid: Gredos, 2000.
- Elizondo, Ricardo. *Lexicón del Noreste de México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Esqueda, Carlos. *Lexicón de Sinaloa*. 2a ed., México: Editorial Culiacán, 1989.
- Gómez de Silva, Guido. *Breve diccionario etimológico de la lengua española*. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Gómez de Silva, Guido. *Diccionario breve de mexicanismos*. México: Academia Mexicana de la Lengua y el Fondo de Cultura Económica, 2001.

- Gómez de Silva, Guido. *Diccionario geográfico universal*. México: Academia Mexicana de la Lengua y el Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. “Colecciones Fonoteca INAH. Archivo de la palabra y programa de historia oral”. 2023.  
<https://difusion.inah.gob.mx/divulgacion/fonoteca-inah/fonoteca-inah-colecciones/463-archivo-de-la-palabra-y-programa-de-historia-oral.html>. Accedido el 17 de mayo de 2023.
- Merriam-Webster. *Merriam-Webster*. 2011, [www.merriam-webster.com](http://www.merriam-webster.com). Accedido el 13 de julio de 2023.
- Montemayor, Carlos. *Diccionario del náhuatl en el español de México*. 3a ed., México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2019.
- Moreno de Alba, José. *Suma de minucias del lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Palomar de Miguel, Juan. *Diccionario de México*. México: Trillas, 1991.
- Pérez Martínez, Herón. *Refranero mexicano*. México: Academia Mexicana de la Lengua y el Fondo de Cultura Económica, 2004,  
[www.academia.org.mx/consultas/obras-de-consulta-en-linea/refranero-mexicano](http://www.academia.org.mx/consultas/obras-de-consulta-en-linea/refranero-mexicano).  
Accedido el 3 de mayo de 2023.
- Pimentel Álvarez, Julio. *Breve Diccionario Latin-Español Español-Latin*. México: Porrúa, 2014.
- Real Academia Española. *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*. 2021,  
[corpus.rae.es/cordenet.html](http://corpus.rae.es/cordenet.html). Accedido el 3 de mayo de 2023.
- . *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)*, 2008, [corpus.rae.es/creanet.html](http://corpus.rae.es/creanet.html).  
Accedido el 3 de mayo de 2023.

- . *Diccionario de la lengua española (DLE)*. 23a ed., 2014, dle.rae.es. Accedido el 3 de mayo de 2023.
- . *Diccionario panhispánico de dudas*. 2005, www.rae.es/dpd. Accedido el 3 de mayo de 2023.
- . *Fundación del Español Urgente*. FundéuRAE, www.fundeu.es. Accedido el 3 de mayo de 2023.
- . *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)*. 2001, apps.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle. Accedido el 3 de mayo de 2023.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario de americanismos*, 2010, www.asale.org/damer. Accedido el 3 de mayo de 2023.
- . *Nueva gramática de la lengua española*. 2009, aplica.rae.es/grweb/cgi-bin/buscar.cgi. Accedido el 3 de mayo de 2023.
- . *Ortografía de la lengua española*. 2a ed., 2010, aplica.rae.es/orweb/cgi-bin/buscar.cgi. Accedido el 3 de mayo de 2023.
- Santamaría, Francisco. *Diccionario de mejicanismos*. México: Porrúa, 1959.
- Vaquero, María y Amparo Morales. *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico*. Puerto Rico: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 2005.
- Vargas, Jesús, et. al. *Chihuahuismos. Dimes y diretes, modismos y malarazones de uso de regional*. México: Centro de Información del Estado de Chihuahua, 1995.
- Villarello, Idelfonso. *El habla de Coahuila*. México: Mástil, 1970.